

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 09:07 horas del día 01 de marzo de 2024, se reunieron de manera híbrida en el aula híbrida 01 del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) y con enlace a través de la plataforma Microsoft TEAMS, el personal académico y representantes estudiantiles del INBIOTECA de la Universidad Veracruzana (UV) para una sesión de Junta Académica Ordinaria Híbrida del INBIOTECA. La presente Junta Académica Ordinaria fue convocada por el Director del INBIOTECA, el Dr. Antonio Andrade Torres con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. **Punto 2.** Aprobación del orden del día. **Punto 3.** Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior (16 de febrero de 2024). **Punto 4.** 4to Informe de labores (febrero 2023 – enero 2024) de la Dirección del INBIOTECA. **Punto 5.** Asuntos generales. -----

UNO. Se comprobó el quórum legal, con 20 académicos y 3 representantes estudiantiles. Los miembros de la Junta autorizaron por unanimidad grabar la reunión, así mismo autorizaron por unanimidad que la sesión se realizara de manera abierta con la asistencia de la comunidad estudiantil del Inbioteca y la presencia del Dr. Roberto Zenteno Cuevas, Director General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, como invitado a la presentación del 4o Informe de labores. -----

DOS. Se aprobó por unanimidad el orden del día. -----

TRES. Se dio lectura y se aprobó por unanimidad el acta anterior de la Junta Académica con fecha del 16 de febrero de 2024. -----

CUATRO. El Director presentó su tercer informe de resultados del INBIOTECA en el periodo Febrero 2023- Enero 2024, que incluyó los seis ejes estratégicos del plan de desarrollo de la Universidad Veracruzana. Eje 1: Derechos humanos, Eje 2: Sustentabilidad, Eje 3: Docencia e innovación académica, Eje 4: Investigación e innovación, Eje 5: Difusión de la cultura y Eje 6: Administración y gestión institucional. -----

En el primer eje se resaltó la participación y organización de conversatorios y ponencias de expertos en violencia de género, derechos, diversidad, así como actividades para reconocer la importancia pero también los problemas que enfrentan las mujeres en la ciencia. Todo esto, con la finalidad de promover una cultura de respeto a los derechos humanos, inclusión y una cultura de la paz para evitar toda manifestación de violencia, incluida la de género en nuestra comunidad académica y estudiantil, así como evidenciar la participación y el liderazgo de las mujeres en la academia e investigación. Por otra parte, se mencionó la participación de la Dra. Diana Folger Pérez Staples como parte de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad. Se evidenció la participación de nuestra comunidad, principalmente de la planta estudiantil en la internalización solidaria, enfocada en atender, capacitar y solucionar problemas del interés científico de las líneas de investigación del INBIOTECA. --

----- En el segundo eje, se mencionó que los programas de posgrado del INBIOTECA son revisados y actualizados en un Taller programado dentro del PLADEA, con el objetivo de lograr transversalizar los derechos



humanos y la sostenibilidad en los programas de trabajo, los planes de estudio, así como en políticas públicas enfocadas en la conservación de nuestros recursos naturales. -----

----- En el tercer eje, se mencionó que los programas de posgrado buscan alcanzar una cobertura incluyente y de calidad, actualizando los programas de posgrado. Por otra parte, se realizó el interés continuo de las académicas y los académicos en la capacitación para la adquisición de habilidades en diseño, desarrollo y mantenimiento de experiencias educativas, tanto para cursos presenciales y virtuales, a nivel licenciatura y de posgrado. En el periodo se impartieron 12 EE del Área de Formación de Elección Libre (AFEL), abarcando un total de 211 alumnos de todas las regiones de la UV y de diversos programas de licenciatura. Durante el periodo se llevó a cabo el 16º Simposio Interno de Investigación y Docencia, así como la impartición de 29 seminarios científicos por académicos externos de 19 instituciones. Se mencionó que actualmente la planta completa de investigadoras e investigadores cuenta con reconocimiento en el SNII, y con perfil deseable PRODEP, además un técnico académico es miembro del SNII, así como cuatro miembros regulares de la AMC. Actualmente se tienen cuatro cuerpos académicos, dos "En formación", uno "En consolidación" y uno más "Consolidado". Se contó con la participación de 6 investigadores posdoctorales adscritos al INBIOTECA. -----

----- En el eje 4 se resaltó que los dos programas de posgrado se encuentran en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. En cuanto a la maestría, en la convocatoria anterior ingresaron 13 estudiantes, mientras que 12 estudiantes egresados obtuvieron el grado de Maestría. Para el doctorado, 16 estudiantes ingresaron, mientras que siete egresados obtuvieron su titulación. En el periodo se impartieron 11 EE para la maestría y 24 para el doctorado, con 132 tutorías y seis estancias para ambos programas. Se resaltó la investigación con impacto social hacia mujeres cuidadoras, ejidatarios e instancias gubernamentales. Se publicaron 40 artículos científicos en revistas indizadas, siete artículos de divulgación y cuatro capítulos de libro. - En el eje 5 se resaltó la gran participación en actividades de difusión de la ciencia y cultura en distintos medios, como conversatorios, entrevistas, congresos nacionales, internacionales y simposios. Se publicó un total de 217 notas en el portal del INBIOTECA y de los programas de posgrado, se dio seguimiento a los perfiles de las redes sociales del INBIOTECA, resaltando un aumento en el número de seguidores en todas las redes sociales. Se dirigieron 13 tesis de licenciatura y se recibieron 22 estudiantes para servicio social y 29 apoyos de becas SNII. Se realizaron 42 convenios y 16 cartas de intención, así como colaboración con instituciones pertenecientes a 25 países. -----

----- En el eje 6 se resaltó la participación de académicas, académicos y representantes estudiantiles en el H. Consejo Técnico (HCT), el Comité Académico de Posgrado (CAP) y Consejo Universitario General (CUG). Por otro lado, el presupuesto operativo del INBIOTECA fue de \$234,121.06 MXN, considerando el techo presupuestal, fondos autofinanciables y proyectos, se trabajó con un fondo anual de \$4,883,533.34 MXN. Durante el periodo, se tuvieron 7 proyectos vigentes y un subsidio estatal estratégico por la cantidad de \$350,898.73 MXN para la compra de productos básicos, mantenimiento y adquisición de equipos necesarios para los proyectos de investigación llevados a cabo en el INBIOTECA. Se resaltó que el INBIOTECA tiene todos los documentos en el portal de Transparencia que solicitan los distintos órganos de la Universidad. El Instituto cuenta con 406 bienes controlables no inventariables y 534 bienes

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.]

de activo fijo. ----- Finalmente se mencionó la necesidad de consolidar la infraestructura del INBIOTECA para atender las necesidades básicas desde la sustentabilidad, así como garantizar el acceso seguro a las instalaciones a toda la comunidad. ----- **CINCO.** No hubo asuntos generales. -----
-----No habiendo más asuntos a tratar, esta Junta Académica concluyó a las 10:35 h del mismo día. -----
----- **Secretario de actas:** Pablo Francisco Colunga Salas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.]